



Secretaría General (SG)

Ginebra, 1 de julio de 2022

Ref.: **CL-22/27**

Contacto: Sra. Béatrice Pluchon

Correo-e: gbs@itu.int

A los Estados Miembros de la UIT

A/A: Coordinadores para la participación en la PP-22

Asunto: **Disposiciones para Ministros y delegados de alto nivel con miras a la Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT (Bucarest, 2022)**

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

En relación con la [Carta Circular número 41](#) de la UIT, de fecha 27 de septiembre de 2021, tengo el gusto de comunicarle que los preparativos para la próxima Conferencia de Plenipotenciarios de la UIT en Bucarest (Rumania) están muy avanzados. A ese respecto, le invito a tomar nota de las disposiciones relativas a las atenciones y los servicios para los Ministros y delegados de alto nivel que participen en la PP-22¹.

Definición de las personalidades (VIP)

Se han definido las siguientes categorías de VIP para la PP-22, que formarán parte del proceso de acreditación de las VIP:

- **(VVIP)** Jefes de Estado, Jefes de Gobierno, Vicepresidentes, Príncipes y Princesas de la Corona y sus cónyuges;
- **(MIN)** Ministros/Secretarios del Gabinete, Jefes de Administración de Telecomunicaciones-TIC con rango de Ministro, Jefes de Organismos Reguladores con rango de Ministro, Jefes Ejecutivos de organismos especializados de la ONU;
- **(DMIN)** Viceministros;
- **(AMB)** representantes permanentes/observadores, embajadores, enviados especiales.

Inscripción, tarjetas de identificación/insignias/colgadores

Procedimientos especiales para la inscripción de delegados de alto nivel

Todos los delegados de alto nivel (VIP) deben inscribirse en línea utilizando el [sistema de inscripción en línea](#).

Alternativamente, el Coordinador de Inscripciones (RFP) puede inscribir en su nombre a los delegados de alto nivel (ministros y escoltas, otros delegados de nivel ministerial y embajadores) a través de la [plataforma de aprobación de inscripciones del RFP](#), seleccionando la Conferencia de Plenipotenciarios de 2022 y luego "Inscribir a delegados de alto nivel".

¹ Las atenciones y servicios para personalidades pueden estar sujetos a cambios como resultado de nueva información, cambios en los requisitos de procedimiento y la disponibilidad de recursos.

Tenga en cuenta que, para cumplir con los requisitos de seguridad, **todos los participantes inscritos, incluidos los VIP, deben facilitar los datos de su pasaporte** al rellenar el formulario de inscripción en línea.

Hay que señalar que este servicio se presta para facilitar la inscripción de las personalidades a efectos de su **participación presencial**. No les proporciona automáticamente una **cuenta de usuario de la UIT**, necesaria para conectarse a distancia a las sesiones virtuales, ni el acceso de TIES a la documentación. Para todos los delegados, incluidas las personalidades, que deseen participar a distancia, es obligatorio disponer de una cuenta de usuario de la UIT y de una inscripción en línea.

Recogida de tarjetas de identificación por terceros

En principio, todas las tarjetas de identificación deben recogerse personalmente, ya que se tomará una fotografía en el centro de conferencias y se imprimirá en la tarjeta de identificación para la seguridad del control de acceso. **Excepcionalmente, en el caso de las personalidades VVIP/MIN/DMIN/AMB**, una tercera persona autorizada (un representante oficial de su delegación) podrá recoger en su nombre las tarjetas de identificación, junto con un distintivo VIP y un colgador, en el mostrador de inscripción de la PP-22 en el Palacio del Parlamento a partir del viernes 23 de septiembre de 2022. Deberá recibirse con antelación una fotografía de identidad de la persona registrada como VIP, la cual deberá enviarse al servicio de inscripción (sg-registration@itu.int) a más tardar el 1 de septiembre de 2022. La fotografía debe ser similar a una foto de identidad (es decir, fondo claro, sin sellos ni marcas administrativas, en modo retrato), en formato JPEG. Deberá llevar la siguiente denominación IDnumber_Name_Firstname_org.jpg y no debe superar los 32 caracteres (ejemplo: 1023456_Dupont_Jacques_SUI.jpg). Las tarjetas de identificación para los demás delegados se expedirán a su llegada.

Visados

Tenga en cuenta que no pueden obtenerse visados a través de la Secretaría de la UIT. Los visados son expedidos por las misiones diplomáticas u oficinas consulares rumanas en el extranjero y **no hay posibilidad de obtener visados a la llegada**. Para obtener información completa sobre los requisitos de visado, se aconseja a los participantes que consulten el sitio web del país anfitrión en la dirección <https://bucharestpp22.gov.ro/visas/>. Para más información, puede dirigirse por correo electrónico a visaPP22@ancom.ro.

Llegadas y salidas en el Aeropuerto Internacional Henri Coandă

En el Aeropuerto Internacional Henri Coandă se habilitarán mostradores de bienvenida y de información durante las llegadas, dentro de la zona de cintas de equipaje, indicados con carteles especiales. De ser necesario, durante los periodos de máxima afluencia de participantes en la PP-22, se podrán establecer puntos de control de pasaportes específicos para ellos.

Para los delegados con pasaporte diplomático, se habilitará un punto de control diplomático para las llegadas y salidas.

El país anfitrión establecerá un protocolo especial para recibir a los VVIP.

Sala VIP del aeropuerto

La sala VIP del aeropuerto, que se encuentra en una terminal separada, sólo estará disponible para **una persona VIP por delegación (categoría MIN o DMIN)** a la llegada y a la salida. El delegado VIP acogido en la sala VIP del aeropuerto será recibido en la puerta del avión y transportado a la sala en un vehículo (un máximo de un VIP +1 podrá ser transportado a la sala). Un representante/enlace de protocolo del país anfitrión, así como representantes de la embajada, si están disponibles, recibirán al VIP en la sala. Los servicios de la sala VIP del aeropuerto se encargarán del control de los pasaportes y de la recogida del equipaje. Se recomienda

a los delegados VIP que soliciten el servicio de la sala VIP del Aeropuerto que utilicen una etiqueta/adhesivo de equipaje distintivo o una imagen fotográfica electrónica para facilitar la identificación por parte del personal del aeropuerto. Se facilitará un modelo de etiqueta/adhesivo tras la confirmación del servicio por parte del Servicio de Protocolo del país anfitrión.

El itinerario y demás información pertinente de **una personalidad por delegación** que solicite el servicio de sala VIP en el aeropuerto debe proporcionarse lo antes posible, y a más tardar el 10 de septiembre de 2022, al Coordinador designado del país anfitrión, el Sr. Alexandru Ionașcu (protocolPP22@ancom.ro), con el fin de garantizar la prestación de este servicio. Para ello, rellene con la información requerida el [formulario en línea](#) accesible mediante una cuenta de usuario de la UIT con derechos de acceso a TIES.

Se recomienda a las embajadas en Bucarest que vayan a reunirse y a recibir a su ministro que soliciten autorización para acceder a la sala VIP del aeropuerto, con 48 horas de antelación, poniéndose en contacto con protocolPP22@ancom.ro indicando los nombres del personal, el conductor y las matrículas de los vehículos oficiales para poder acceder a la sala.

En el caso de las personalidades que lleguen en vuelos privados, deberán obtenerse los permisos de sobrevuelo y aterrizaje e informarse de ellos a través de los canales diplomáticos apropiados. Las delegaciones tendrán que tomar las disposiciones necesarias para los servicios en tierra.

Para las salidas, todas las personalidades deben estar presentes en el aeropuerto dos horas antes del despegue programado para realizar todos los trámites.

Transporte para delegados VIP

Se proporcionará un servicio de transporte para todos los miembros acreditados de la delegación desde el aeropuerto hasta los hoteles recomendados, y desde los hoteles recomendados hasta la sede de la Conferencia. La lista de hoteles recomendados se encuentra en la dirección <https://bucharestpp22.gov.ro/accommodation>.

Se establecerá un transporte especial para los Jefes de Estado o de Gobierno, según el protocolo nacional y las medidas de riesgo de seguridad aplicables.

Las embajadas y los consulados en Bucarest pueden proporcionar transporte a sus ministros participantes. Previa solicitud, y para **una persona VIP por delegación (de categoría MIN o DMIN)**, se proporcionará un coche y un conductor designados durante su estancia en la PP-22. Este servicio comienza a la llegada y termina a la salida en la sala VIP del aeropuerto (véase más arriba). La solicitud debe hacerse a través del [formulario en línea](#) al que se accede con una cuenta de usuario de la UIT con derechos de acceso TIES, o bien dirigiéndose al Coordinador del país anfitrión: protocolPP22@ancom.ro.

Disposiciones de viaje y alojamiento

Como principio general, se ruega a todas las delegaciones VIP que organicen su propio viaje y alojamiento. Tenga en cuenta que la reserva y el pago del hotel son responsabilidad de cada delegado. Se aconseja a los delegados que reserven su alojamiento en Bucarest lo antes posible para evitar problemas de disponibilidad durante la temporada alta.

Protección personal

Se ruega a las delegaciones que proyecten asistir a la Conferencia con su propio servicio nacional de protección personal que se pongan en contacto con el Sr. Drew Donovan (security@itu.int), Jefe de la División de Protocolo y Seguridad de la UIT, a fin de comunicarle lo antes posible sus necesidades particulares de seguridad para que pueda tomar las disposiciones pertinentes.

Las delegaciones de los Estados Miembros de la UIT que deseen enviar a uno o varios oficiales de seguridad nacional armados, que eventualmente necesitarían importar un arma al país, deberán enviar una Nota Verbal (NV) al Ministerio de Asuntos Exteriores de Rumania a través de la embajada de su respectivo Estado Miembro de la UIT, que se encuentra en Bucarest. Para aquellos Estados Miembros de la UIT que no tengan una embajada ubicada en Rumania, su solicitud puede ser dirigida por otra embajada que esté ubicada en otro lugar pero que cubra Rumania.

Se advierte a las delegaciones de los Estados miembros que no se permitirá a ningún agente de seguridad nacional llevar un arma dentro del Centro Internacional de Conferencias del Parlamento de Rumania.

Toda personalidad VIP a la que la seguridad del país anfitrión proporcione protección cercana deberá rellenar un formulario con los datos médicos personales, el grupo sanguíneo, las condiciones dietéticas, si las hay, etc.

Acceso al centro de conferencias para VIP

En las entradas principales del recinto de la conferencia habrá un punto designado para dejar/recoger a los VIP y una zona de espera limitada para los vehículos.

Como medida de seguridad, todos los participantes VIP, a excepción de los VVIP, deberán llevar una tarjeta de identificación con foto y utilizar el equipo de escaneo de tarjetas de seguridad al acceder al recinto de la conferencia.

Todos los participantes deberán llevar consigo también un documento nacional de identidad o un documento de viaje oficial con fotografía, por si la seguridad del lugar de celebración solicita una segunda pieza de identificación.

Los VIP que lleven el distintivo y el cordón de seguridad podrán atravesar la zona de control de seguridad por una vía rápida.

Salas VVIP y VIP y salas de reunión

Para los Jefes de Estado/Gobierno asistentes, se habilitará una sala VVIP con medidas especiales y restringidas.

Se pondrá a disposición de los delegados VIP una sala VIP con dos salas de reuniones privadas de acceso restringido.

Se pondrá a disposición de las personalidades un número limitado de salas de reuniones bilaterales. Se responderá a las solicitudes de salas de reuniones bilaterales privadas por orden de llegada y las mismas estarán sujetas a restricciones de tiempo y a la confirmación previa del Servicio de Protocolo de la UIT. Se ruega a las delegaciones que envíen sus solicitudes de reserva con antelación rellenando un formulario de reserva que se pondrá a disposición previa solicitud o directamente en la Oficina de Protocolo del lugar de celebración de la conferencia. Para cualquier información adicional, póngase en contacto con el Servicio de Protocolo de la UIT, Sr. Mario Castro Grande (protocol.service@itu.int).

Eventos para VVIP y VIP organizados por el país anfitrión

El país anfitrión organizará una serie de eventos para VVIP y VIP, que incluyen:

- El domingo 25 de septiembre, una mesa redonda ministerial, así como un concierto de música clásica y un cóctel en el Ateneo Rumano (<https://www.fge.org.ro/eng/>).

- En la mañana del viernes 30 de septiembre, un panel de alto nivel y un desayuno de creación de redes, junto con la UIT y Australia, sobre el "Fortalecimiento del empoderamiento y el liderazgo de las mujeres en la UIT", en el Palacio del Parlamento.
- En la noche del martes 4 de octubre, espectáculo musical y cóctel en la Ópera Nacional de Bucarest (<https://operanb.ro/?lang=en>).

En su momento se facilitarán más detalles en el sitio web de la PP-22.

Declaraciones de política general de los delegados de alto nivel

Durante la primera semana de la Conferencia de Plenipotenciarios, los delegados de alto nivel de los Estados Miembros de la UIT que hayan expresado el deseo de hacerlo podrán pronunciar en Sesión Plenaria declaraciones de política general relacionadas con las misiones y los objetivos de la Unión. Se invita a los delegados de alto nivel a que centren sus declaraciones en los logros, destacando las buenas prácticas y experiencias desde la PP-18, los planes para apoyar los logros de las nuevas metas y objetivos estratégicos de la UIT propuestos en el proyecto de Plan Estratégico de la UIT 2024-2027 y contribuir a la Agenda Conectar 2030, los anuncios de iniciativas nacionales, compromisos, nuevas asociaciones, así como a las expectativas sobre la manera en que la UIT puede apoyar mejor a los Estados Miembros en la consecución de las metas estratégicas.

Los turnos de intervención pueden solicitarse [en línea](#) (se requiere un nombre de usuario y una contraseña TIES) en el sitio web de la PP, donde los Estados Miembros pueden indicar tres fechas y horarios preferidos. Las declaraciones políticas se realizarán desde la primera sesión plenaria en la tarde del lunes 26 de septiembre hasta la tarde del viernes 30 de septiembre. El jueves y el viernes tendrán lugar en torno a las elecciones. Las plazas se distribuirán por orden de llegada, pero se dará prioridad a los altos cargos del gobierno, como los ministros, así como a los participantes presenciales. Las declaraciones políticas se limitarán a un orador por delegación. El delegado hablará desde el podio y las declaraciones se limitarán a tres minutos.

Se invita a las delegaciones a que envíen sus declaraciones por escrito a la dirección ppstatements@itu.int y se les anima a que incluyan una breve cita de la declaración que pueda ser destacada y promocionada a través de los medios y canales de comunicación de la UIT. Tras pronunciarse la declaración, los discursos se pondrán a disposición en el sitio web.

Las directrices para las declaraciones políticas, así como información adicional, figuran en la página web de la PP-22: <https://pp22.itu.int/es/policy-statements/policy-statements-guidelines/>.

Espero que la información proporcionada facilite la participación de las personalidades en la Conferencia.

Confío en poder verle en Bucarest.

Atentamente,

(firmado)

Houlin ZHAO
Secretario General